

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA SEGUNDA PLANTA DEL PALACIO DE NAVARRA.

ACTA DE ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA

En el Palacio de Navarra, siendo las 9:00 horas del día 1 de diciembre de 2022, se reúnen los siguientes miembros de la mesa de contratación del procedimiento identificado en el encabezamiento:

- Don Jon Iriarte Ibarra, Jefe de Sección de Innovación y Modernización Administrativa, que actúa como Presidente.
- Don Luis María Juanicotena Iturralde, Ingeniero Técnico Industrial de la Sección de Innovación y Modernización Administrativa.
- Don José M^a Aldasoro Oyarzábal, interventor delegado en el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.
- Doña Julia Fabiana Sireix Perta, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, que actúa como vocal-secretaria.

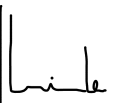
No asiste al presente acto, habiendo excusado previamente su ausencia, el vocal don Mikel Valenzuela Pérez, Arquitecto de la Dirección General de Interior.

Se informa por el Presidente que el día 25 de noviembre de 2022 y en cumplimiento del acuerdo adoptado por unanimidad por parte de la Mesa de Contratación de ese mismo día, se procedió a requerir a la licitadora presentada en participación conjunta integrada por ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L., con una participación del 90% y CONSTRUCCIONES NOVELETA, S.L.U., con una participación del 10%, para que en el plazo de 5 días naturales desde que la Mesa de contratación le notifique tal circunstancia presente la justificación de la oferta económica presentada, puesto que se considera una oferta anormalmente baja, porque constituye una baja superior al 15% del presupuesto máximo de licitación, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 3.8 y 3.10 de los pliegos reguladores del presente procedimiento de contratación y lo dispuesto en el art.98 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Con fecha 30 de noviembre de 2022 y dentro del plazo establecido, la mencionada licitadora presentó la documentación relativa a la justificación de la oferta formulada.

A efectos de realizar la evaluación de la información proporcionada y si con ello se da cumplimiento con lo establecido en el referido precepto legal, teniendo en consideración la especificidad técnica de dicha información, se resuelve por unanimidad encomendar a los vocal don Luis María Juanicotena y al presidente don Jon Iriarte Ibarra la realización de una propuesta de valoración de la justificación, para su posterior análisis y decisión por parte de la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:25 horas, en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes a la misma.



Jon Iriarte Ibarra

Luis María Juanicotena Iturralde

José María Aldasoro Oyarzabal

Julia Fabiana Sireix Perta